



Santiago, 1° de marzo de 2018.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero.
Presente

TELEFONICA CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N°009
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la ex Superintendencia, y debidamente facultada por el directorio de Telefónica Chile S.A. (la "Sociedad"), informo a usted, como hecho esencial, que en sesión de Directorio de fecha 27 de febrero de 2018, se trataron, entre otras, las siguientes materias y se tomaron los siguientes acuerdos:

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio de 2017, se acordó por la misma, la eliminación de las series A y B de acciones de la compañía, en las cuales se encontraba dividido el capital social, con sus preferencias, para pasar a ser todas las acciones de la sociedad, ordinarias, nominativas de una misma serie y sin valor nominal. Lo anterior fue informado como hecho esencial a la Comisión, ex Superintendencia, con fecha 31 de julio del mismo año.

Por su parte, con fecha 31 de enero de 2018, esta misma Comisión para el Mercado Financiero, por medio del Certificado N°64, dejó constancia de estos mismos hechos, informando la nota al margen de las inscripciones de las acciones en el Registro de Valores, de la constancia de haberse eliminado las series de las acciones.

De esta forma en la ya antes mencionada sesión de Directorio, se informó y acordó lo que a continuación se indica:

- a) Que la fecha de canje de los títulos será a partir del día viernes 9 de marzo del año 2018, por lo cual los accionistas podrán, a partir esa fecha, concurrir a nuestro departamento de atención de accionistas, ubicado en DCV Registros S.A., dirección Huérfanos N°770, piso 22, de lunes a jueves, en horario continuado de 09:00 a 17:00 horas y el día viernes de 09:00 a 16:00 horas, fono 223939003.
- b) Que, el nombre de nuevo código nemotécnico de las acciones, será el de "CTC" y que los títulos de las acciones de la compañía se negociarán con su nuevo código nemotécnico a partir del día lunes 12 de marzo de 2018.

- c) Finalmente, que el medio en que se publicará la fecha del canje será en www.latercera.com, mismo medio empleado por la compañía para la citación a junta de accionistas lo cual se realizará el día martes 08 de marzo de 2018.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



GLADYS FUENTES ESPINOZA

Secretaria Directorio

Telefónica Chile S.A.

C.C. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Corredores de Valparaíso, Comisión Clasificadora de Riesgo.

Avda. Providencia 111, Providencia. Teléfono: (56-2) 6912020